



Valparaíso, 3 de mayo de 2018

OFICIO N°22/2018

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, por la unanimidad de sus integrantes y por especial encargo del diputado señor Giorgio Jackson Drago, ha acordado oficiar a Ud., con el objeto de que informe a esta comisión respecto de los protocolos de seguridad de las aplicaciones móviles de los bancos, en el contexto de la reciente vulneración informática sufrida por el Banco de Chile, con el evidente daño a sus transacciones.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS, SEÑOR ERIC PARRADO HERRERA**